

Configuración de la subjetividad en relación con el acoso escolar

Adriana Uribe Zuluaga¹

Resumen

El objetivo del presente estudio fue comprender la configuración de subjetividad de los estudiantes en relación con el acoso escolar; para tal efecto se escucharon y analizaron los relatos de vida de algunos estudiantes de grado quinto de básica primaria desde su experiencia en la cotidianidad en los diferentes contextos en donde se movilizan. Partiendo de una investigación cualitativa de corte biográfico – narrativo, se lograron identificar aspectos configurativos de la subjetividad dentro de la problemática del acoso escolar, entre ellos: la ambigüedad como elemento contradictorio, el silencio como catapulta de formas violentas y la violencia recíproca como mecanismo de defensa y equilibrio; posturas que interfieren en los modos de actuar, pensar y sentir, así como en la convivencia escolar, afectando los ambientes de relación, potenciando condiciones de agravio e incivilidad que deterioran los vínculos y las relaciones interpersonales y convirtiendo el espacio escolar en un ambiente individualista, intolerante y excluyente. **Palabras Claves:** Subjetividad, acoso escolar, conflicto, relato de vida, violencia recíproca, silencio

The configuration of subjectivity in relation to bullying

Abstract

The objective of this study was to understand the students' configuration of subjectivity in relation to bullying; to this effect, bearing in mind the students' experiences based on everyday realities in the different contexts in which they circulate, the life stories of some fifth grade primary students were heard and analyzed. On the basis of a qualitative biographical- narrative research, configurative aspects of subjectivity were identified within the problem of bullying, among them: the ambiguity as a contradictory element, the silence as a springboard of violent behaviors and the reciprocal violence as a defense mechanism and balance; positions that interfere in the

¹ Uribe Zuluaga, Adriana. Magíster en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Licenciada en Educación básica con énfasis en informática de la Universidad del Magdalena. Docente de la Institución Educativa Técnico Alfonso López, La Dorada, Caldas. Email: nanayung11@gmail.com
ORCID orcid.org/0000-0002-3475-0059

ways of acting, thinking and feeling, as well as in school coexistence, affecting the relationships, promoting conditions of grievance and incivility that deteriorates the social bonds and interpersonal relations and turning the school in an individualistic, intolerant and excluding place. **Keywords:** Subjectivity, bullying, conflict, life story, reciprocal violence, Silence

Introducción²

La escuela no es solo un espacio en donde el sujeto adquiere y fortalece aprendizajes, es también el sitio de encuentro y socialización con otros, permitiendo así vislumbrar costumbres y conductas heterogéneas de los sujetos que a ella asisten que permean el ambiente escolar y que generan además ambientes positivos o negativos, según las interacciones emocionales y afectivas que se gestan en el reconocimiento por el otro.

Lo anterior posibilita al sujeto tomar consciencia de la existencia de otro diferente, que la mayoría de las veces no es comprendido, ni valorado y mucho menos respetado, lo que va en detrimento de un ambiente tranquilo en el aula, generando procesos de desigualdad y vulnerabilidad que llevan en variadas ocasiones al acoso escolar. Este fenómeno considerado multicausal puede ser entendido como un comportamiento o

... como una conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares. (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2013, p. 15)

² La investigación fue asesorada por Angela María Cadavid Marín. Docente investigadora de la Maestría en Educación desde la Diversidad.

Así las cosas, las acciones violentas como insultos, rechazo e intimidación, entre otras, deterioran la convivencia escolar y no permiten que el sujeto afectado sea realmente quien es, reprimiendo sus sentimientos y emociones en donde su subjetividad es desconfigurada dejando de lado su identidad. Esto altera de manera significativa el espacio social de la escuela "...que perjudican los nexos y vínculos fundamentados en la tolerancia, la comprensión, la fraternidad, el apoyo y el respeto a la norma; lo que ha llevado a que los estudiantes se enfrenten a diferentes problemáticas" (Erazo, Obando & Cadavid, 2016, p. 3).

Toda esta problemática que se viene mencionando no es ajena a la Institución Educativa Técnico Alfonso López, específicamente en su Sede Laureles, en donde se evidencian algunas manifestaciones de acoso escolar que afectan el desarrollo integral de los educandos y la convivencia dentro del aula; por lo tanto, los maestros y algunos padres de familia muestran una constante preocupación sin saber qué medidas se podrían tomar al respecto para contrarrestar dichas actitudes que deterioran las relaciones interpersonales, puesto que no hay conciencia por el otro, dando poca importancia al reconocimiento y a la aceptación de este.

Por tanto, la presente investigación busca dar solución a dicha problemática, escuchando las voces de los estudiantes para identificar a partir de su lenguaje la postura que tienen frente al acoso escolar, teniendo en cuenta cómo las vivencias desde su cotidianidad en los diferentes contextos en los que se movilizan (educativo, social, familiar y cultural), han configurado su subjetividad, para reconocer los posibles hechos o acontecimientos que potencian esta situación; "...para conseguirlo es preciso brindar espacios donde los protagonistas puedan compartir sus opiniones, creencias, sentimientos y emociones" (Áviles, 2006, p. 217); destacando lo planteado por los estudiantes con el fin de encontrar posibles soluciones.

En este orden de ideas, abordar esta problemática permitirá que los estudiantes desarrollen mejor sus procesos educativos y sociales en la medida en que puedan estimar un diálogo con el otro y reconocerlo, dándole significado, logrando proyectarse

hacia la recuperación de su identidad y dignidad; por ello, es importante neutralizar el acoso escolar en los diferentes escenarios donde se desenvuelven los estudiantes, incursionando

...en la dimensión subjetiva, en las lógicas de la acción, en las actividades, las representaciones, las emociones, las conductas y las maneras como los actores dan cuenta de ellas, tomando en consideración también los ordenamientos y las estructuras a través de las que los sujetos construyen su experiencia. (Guzmán, 2012, pp. 62-63)

Hechas las consideraciones anteriores, con los resultados de esta investigación se busca crear conciencia en la comunidad educativa frente a este tema, reconociendo la propia mirada y voz de los estudiantes, donde sus apreciaciones y percepciones los lleven a reconocer los posibles hechos, sucesos o acontecimientos que potencian la problemática investigada; de manera tal que desde la institución educativa se contribuya a una convivencia armónica en el espacio escolar, para que se pase de la toma de medidas drásticas a la mediación de este tipo de actitudes, reconociendo las vivencias directas de los estudiantes en su vida cotidiana.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el desarrollo de esta investigación se da desde dos categorías iniciales de acuerdo con el objeto de estudio; la primera es la *subjetividad: devenir de interacciones y movilizaciones del sujeto*, desde el punto de vista de Fernando González Rey, para quien la subjetividad es el punto de partida para entender e interpretar las múltiples relaciones entre el individuo y la sociedad de unos sujetos que no son estáticos sino móviles, cambiantes en una construcción continua y permanente.

Su postura fue decisiva para ahondar en dicha categoría, ya que como afirma González (2013) "...la subjetividad es la producción simbólico-emocional que caracteriza la experiencia vivida, no como reflejo del mundo, sino como producción diferenciada dentro de él, algo que caracteriza todos los procesos humanos" (p. 19).

Así la subjetividad es propia de cada sujeto, en donde desde las experiencias se construye y reconstruye en la comunicación, las interacciones y el intercambio con otros sujetos, en relación a las diferentes trayectorias de vida personal y colectiva.

La segunda, es la categoría *acoso escolar: una problemática que potencia el conflicto*, en esta, se toman los planteamientos de Enrique Chauv, para quien el acoso escolar se refiere a los ataques y provocaciones de forma continua y periódica que son practicados por una o diversas personas contra otras, en donde predomina el abuso del poder de los agresores sobre las víctimas (Chaux, 2012); en el ámbito escolar se entendería como aquellas actitudes agresivas y repetitivas de un estudiante contra otro; actitudes que van deteriorando la convivencia pacífica y el desarrollo armónico de los sujetos al interior de los centros escolares.

Cabe mencionar que las circunstancias vinculadas con el acoso escolar generan grandes conflictos, específicamente en el aula de clase, afectando las relaciones interpersonales, en tanto en muchas ocasiones se visibiliza la indolencia frente al otro, quien por medio de golpes, insultos y descalificaciones es hostigado; aquí las víctimas, pueden sufrir tanto que en algunas oportunidades se ha visto en ellos que llegan al fracaso y a la deserción escolar y a largo plazo a desarrollar "...vulnerabilidades tanto internas (por ejemplo ansiedad, depresión o retraimiento) como relacionales (por ejemplo aislamiento o rechazo). Es decir, una experiencia de intimidación hace que la persona esté menos preparada para enfrentar las duras situaciones de la vida" (Chaux, 2012, p. 140).

En el marco de las observaciones anteriores, se establece como objetivo general de la investigación, comprender la configuración de subjetividad de los estudiantes en relación con el acoso escolar y la pregunta investigativa ¿Cómo se ha configurado la subjetividad de los estudiantes en relación con el acoso escolar?

Elecciones metodológicas

La presente investigación se apoyó en un enfoque cualitativo, cuya intención fue

aproximarse a la realidad de los sujetos con el objetivo de reconocer e interpretar sus experiencias, vivencias e interacciones en el contexto donde se han movilizadas, ya sea educativo, social, familiar y cultural; es decir "...la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (Martínez, 2004, p. 66); acercándose al entorno inmediato de los sujetos para analizar sus relaciones con sus pares y no-pares, sus prácticas en el hacer, en lo cotidiano, examinando sus acciones y sentimientos en los espacios de interacción y cómo estos afectan o favorecen sus relaciones con el otro.

Además desde este enfoque se posibilitó el análisis de las miradas, sentires y actuaciones de los estudiantes participantes; donde emerge la configuración de subjetividades de los estudiantes participantes en relación con el acoso escolar, penetrando no solo en su pensar y actuar, sino también en su realidad social y cultural, revelando la realidad desde su cotidianidad donde el sujeto es visto como

...una acción y una conciencia porque al ser constructor y productor del mundo elabora y re-elabora, desecha cada día construcciones subjetivas de ese mundo en el cual vive y actúa... un ser subjetivo, un ser persona, que sólo se comprende en el estar o vivir con o al lado de las otras personas que también poseen una matriz propia constituida por valores, actitudes, intereses y creencias. (Gurdián, 2007, pp. 108-109)

Por otra parte el método que se eligió para esta investigación fue el biográfico narrativo teniendo en cuenta que desde este estudio se buscó comprender la visión de mundo de los participantes a partir de la experiencia, acontecimientos y circunstancias en su vida cotidiana, las que lo han potenciado y estructurado en su forma de ser, actuar y pensar. "...los sentimientos, las ideas, las creencias, la subjetividad" (Bruner, 2002, p. 65); en este caso, en relación con el acoso escolar. En este sentido, la singularidad es preponderante y se convierte en el acceso directo a la información que sobre la realidad vivida por cada uno se desea adquirir.

Es evidente que a través del método biográfico narrativo se analicen problemáticas dentro de los centros escolares a partir de las declaraciones auténticas y en el propio lenguaje de los estudiantes, dándoles una propia voz, entendiendo sus posturas en su relación con el mundo y con los otros. De allí que este método haga "...parte de un movimiento para revelar y para entender al personal y su ligadura con el contexto educativo en el que está inmerso. Se utiliza para una variedad de propósitos empíricos y teóricos aplicados a la investigación educativa" (Sánchez, García & Villajos, s.f, p. 13); donde el eje central es el sujeto y sus dinámicas de relación con otros y con el contexto.

Mediante los diseños narrativos se recogió información de las experiencias vividas por los estudiantes en diversos contextos a partir de sus relatos de vida, lo que permitió su descripción y posterior análisis. Así las cosas los acontecimientos vividos por los participantes permitieron dar claridad frente a una realidad que solo se puede percibir desde su mirada, expresada de forma verbal y gestual para ser narradas y luego interpretadas para la generación de conocimiento.

El diseño narrativo permite reconocer en los relatos de vida las maneras cómo se vivencian diversas situaciones y acontecimientos de la cotidianidad; dichas experiencias pueden ser evidenciadas por los sentimientos expresados, los imaginarios y las miradas de los participantes, que posibilitaron la comprensión de la configuración de su subjetividad en relación con el acoso escolar.

No estamos, en modo alguno, en busca de la verdad, de comprobar lo sucedido, lo factual, sino comprendiendo que la expresión de los niños y niñas implicados en las investigaciones nos dan pistas sobre sus maneras de ser y actuar, sus formas de experimentar el mundo y significarlo. (Leite, 2008, p. 130)

Esta investigación se realizó en la Sede Laureles de la Institución Educativa Técnico Alfonso López, ubicada en el área urbana del municipio de La Dorada, Caldas; la que está conformada por seis grados desde Preescolar hasta grado 5º. Esta institución se

caracteriza por contar con una población estudiantil que se ubica en los estratos 0, 1 y 2, quienes proceden de familias extensas y nucleares con jefatura evidentemente femenina, cuya principal actividad económica es la pesca; también los trabajos informales y formales a menor escala. Se ha de aclarar que los padres de los niños y niñas tienen bajos niveles de escolaridad.

Para las investigaciones de tipo cualitativo el número de participantes es restringido, por ello se seleccionó de modo no aleatorio a tres estudiantes del grado 5º; entre los motivos de su escogencia se tuvo en cuenta su comportamiento dentro y fuera del aula, el cual por su carácter perjudicaba y entorpecía la convivencia escolar en diferentes niveles y dimensiones y por el irrespeto y la no aceptación de las normas convivenciales dentro de la escuela.

Además de lo anterior, por lo que se percibió dentro de los modos de relaciones interpersonales con su grupo de pares, entre ellos, malos tratos, insultos y menosprecio y en ocasiones agresiones de tipo físico en diferentes horas (entrada, salida, descanso) y espacios del entorno escolar (aulas de clase y patios), lo que sirvió para evidenciar cómo a partir de estas situaciones emergía el conflicto entre los mismos, lo que generaba una atmósfera negativa y de desprecio hacia el otro, que al no ser mediado se convertían en problemáticas de acoso escolar.

Todo esto mediante la observación directa; a partir de esto se procedió a citar a los padres de los niños seleccionados para contarles los propósitos de la investigación, quienes accedieron y dieron su consentimiento por medio de la firma de un documento. “El consentimiento informado es un documento firmado entre dos partes: la persona que investiga y la persona que participa en la investigación (...) es un código ético” (Moriña, 2017, p. 35).

De esta manera, se recurrió a las entrevistas en profundidad, las cuales “...son técnicas cualitativas de investigación que se estructuran a partir de objetivos concretos” (Robles, 2011, p. 42). Estas se llevaron a cabo a partir de diálogos con los estudiantes,

donde se buscó ahondar en sus relatos de vida para reconocer a partir de su lenguaje los aspectos que contribuyen a la configuración de la subjetividad en relación con el acoso escolar, con el fin de dar un acercamiento a la problemática desde la mirada de cada uno de los actores involucrados.

Para generar confianza entre los participantes y el investigador, durante los encuentros con ellos se hizo uso de herramientas dialógicas para brindarles mayor seguridad y tranquilidad, de manera que pudieran expresarse de una forma más abierta al narrar sus experiencias, puesto que es sabido que en este tipo de trabajos es necesario mantener una actividad atractiva para ellos para obtener su atención por un buen lapso de tiempo teniendo en cuenta que son niños y se distraen con facilidad. Se ha de aclarar que solo se utilizaron como estrategia mediadora, puesto que no repercutieron ni se tuvieron en cuenta para el análisis de información. Con respecto a esto, Robles (2011) afirma que

...factores tales como la intimidad y la complicidad, permiten ir descubriendo, con más detalle y con mayor profundidad, aspectos que ellos consideren relevantes y trascendentes dentro de su propia experiencia, por lo que es indispensable realizarla no sólo de forma individual, sino también, en espacios donde el entrevistado se sienta cómodo y seguro. (pp. 40-41)

A partir de los relatos de vida como la unidad de análisis, se buscó revelar los significados de las manifestaciones de los estudiantes desde su singularidad, en donde estos "... no son ni la vida misma, ni la historia misma, sino una reconstrucción realizada en el momento preciso de la narración y en la relación específica con un narratario" (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008, p. 35); con el objetivo de describir e identificar a partir de la reconstrucción de hechos y circunstancias las categorías emergentes en relación al tema de investigación; dichos relatos vislumbran el panorama para comprender a los sujetos con el fin de transformar los datos aportados en los resultados de la investigación. Este motivo convierte a los relatos de vida en "la unidad fundamental de análisis" (Capella, 2013, p. 120).

Una vez recogida la información por medio de los diálogos establecidos con los estudiantes, los cuales fueron grabados, se procedió a su transcripción para su posterior análisis; para lo cual se hace necesario expresar que hay una gran variedad de los mismos; para el caso particular de esta investigación se hizo uso del análisis narrativo para de manera inductiva la información mutase hasta convertirse en hallazgos. Al respecto, Bolívar, Domingo y Fernández (2001) señalan que

...este tipo de investigación comienza con la recogida de relatos (auto) biográficos, en una situación de diálogo interactivo, en que se representa el curso de una vida individual, en algunas dimensiones, a requerimiento del investigador; y, posteriormente, es analizada –de acuerdo con ciertos procedimientos específicos- para dar significado al relato. (p. 19)

Para efectos de la presente investigación, se propuso analizar cada uno de los relatos de vida; para ello se escogió el biograma como matriz que permitió ordenar de manera cronológica los acontecimientos y vivencias de los participantes suministradas en los diálogos realizados con ellos. El biograma es “...una estructura gráfica y cronológica de los acontecimientos que han estructurado la vida” (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001, pp. 177-178).

Una vez se dotó de sentido al relato de vida desplegado en el biograma, se empezó a sintetizar la información por convergencias y divergencias para ir dando consistencia a lo expresado por el entrevistado hasta que emergieron las categorías que permitieron la comprensión del tema estudiado. Para la interpretación se recurrió a diversas miradas aportadas por el entrevistado, el investigador y autores que han trabajado dicha categoría a partir de diversas investigaciones.

Por medio del proceso de análisis y categorización de la información suministrada y a partir de la metodología mencionada, emergieron tres categorías, las cuales se explican como constructos de pensamiento en donde se manifiestan los hallazgos primordiales del proceso investigativo.

1. La ambigüedad como elemento contradictorio dentro de la problemática del acoso escolar

Cada uno de los sujetos que habita este mundo posee ciertas características, algunas vienen definidas biológicamente y otras se van estructurando, desarrollando y modificando en la continua relación con los otros en diferentes ámbitos de interrelación. Dichas características determinan la personalidad, el carácter, el temperamento, los comportamientos y las acciones del sujeto, que precisan su identidad personal. “Ese producto relativamente autónomo que cada sujeto ha ido construyendo, paulatinamente, a través de sus múltiples interacciones con otros individuos en entornos cada vez más complejos y plurales, a lo que llamamos identidad personal” (Bernal, 2003, p. 131). Esta se ve reflejada en la forma de ser y de actuar ante el mundo y los demás. Continúa Bernal (2005) afirmando que

La identidad personal (...) nos va definiendo paulatinamente a través de nuestras acciones, pensamientos y sentimientos. El valor de la identidad es directamente proporcional a la calidad de los recursos disponibles que posea el sujeto, es decir, a la calidad de aquellos criterios humanizadores con los que el sujeto elabora sus procesos identitarios. (115)

La escuela es uno de los espacios que da lugar a los procesos identitarios y es la encargada de confrontar y reorientar las facetas comportamentales y actitudinales de cada uno de los sujetos; brindando así elementos necesarios para una construcción reflexiva y estable de la identidad que da lugar al auto reconocimiento y a la autorregulación en el dominio y control de sí mismo. Con referencia a lo mencionado Bedoya (2009) afirma que:

La escuela tiene el gran papel de asumir la responsabilidad de brindar y propiciar en los estudiantes el fortalecimiento de su auto reconocimiento positivo puesto que en muchos casos es la única opción con la que cuentan los niños y niñas para formar su identidad debido a que el rol de la familia formadora y potenciadora de sus infantes es por el contrario opresora o ausente. (pp. 210-211)

En este sentido, es evidente identificar cómo en el contexto sociocultural investigado se han naturalizado las agresiones verbales en la familia; el ver esto como algo normal, hace que repita los mismos comportamientos también con sus amigos y compañeros de la escuela, donde este tipo de lenguaje desencadena conflictos que llevan a la intimidación y al acoso mediante la violencia verbal; no obstante, la identificación clara de que estas conductas sean buenas o malas no son reconocidas como tal, presentándose ambivalencia en su forma de actuar. Bernal (2005) sostiene "...que las emociones negativas se asocian con la ambivalencia, el conflicto y una baja probabilidad subjetiva de éxito en lograr las aspiraciones personales" (p. 113). Dicha ambivalencia se observa en el entrevistado en sus expresiones y relaciones con los otros.

Al respecto, se llega a auto reconocer "Soy grosera (*se ríe*)... Pues que algunas veces digo malas palabras, le contesto a mis papás y pues que soy grosera. Soy alta, crespa, morena; yo soy grosera" (Liliana³, entrevista, 2 de septiembre, 2016). No obstante, a pesar de ese auto reconocimiento, la entrevistada hace referencia a que se siente mal ocasionalmente con ese comportamiento inadecuado que presenta en la casa, en la calle y en la escuela; identificando en este último espacio el hecho de que las buenas relaciones en la escuela deben ser dirigidas hacia el buen trato con el otro "Bien, no ser grosero, amiguito tome esto" (Liliana, entrevista, 2 de septiembre, 2016). No hay congruencia entre el comportamiento y la forma de pensar, observándose una indeterminación entre lo que se hace y lo que se piensa.

La entrevistada es consciente de que algunas de sus conductas no están bien, pero se divierte y disfruta al hacerlo "...es divertido, me siento bien. Me siento alegre, me gusta, me gusta" (Liliana, entrevista, 2 de septiembre, 2016). Como puede observarse hay sentimientos opuestos debido a que no hay una definición a través de sus expresiones y acciones; es decir, no hay coherencia en sus facetas, lo que denota poca estabilidad y como ya se había mencionado anteriormente, una ambigüedad que ha ido

³ Liliana: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad de la entrevistada; la frase se cita desde la transcripción hecha a la entrevista realizada.

configurando su personalidad e identidad, manifestándose así conductas agresivas que en el contexto escolar pueden llegar a escalar a acoso o intimidación.

Al respecto, Bedoya (2009) refiere “Esta crisis de identidad va de la mano de la carencia de autonomía que ha hecho sujetos sumisos en muchos casos y/o irreflexivos agresivos que han acallado su voz por la de la violencia” (p. 204). En síntesis, para que se construya una firme identidad personal en el sujeto es “...fundamental la interacción con la familia y las relaciones de amistad que se van estructurando a lo largo de la infancia y de la adolescencia” (Bedoya, 2009, p. 206)

2. El silencio como catapulta de las formas violentas dentro de la problemática del acoso escolar

El lenguaje es una manifestación característica de la condición humana, a partir de este elemento expresivo se crean y establecen las relaciones sociales que permiten la interacción con otros sujetos en los diferentes sistemas culturales, originándose vínculos en los ambientes de interrelación: familiar, social y cultural; por consiguiente, las formas de relación se configuran a partir del lenguaje y de la comunicación.

La necesidad que tiene el sujeto de relacionarse con otros, convivir y transmitir conocimiento, lleva a comunicarse de diversas maneras, con el tacto, con un gesto, con una mirada y con la palabra; de esta manera, se generan lazos interpersonales que conducen a la socialización e integración social. No obstante, dentro de la comunicación se encuentra un elemento que incide positiva y/o negativamente en los procesos comunicativos y sociales, dependiendo en gran medida del trasfondo y de las causas que lo susciten. Este elemento es el silencio que “...es, como el lenguaje y las manifestaciones corporales que lo acompañan, un componente de la comunicación” (Le Breton, 2006, p. 7).

Cuando el silencio es asumido desde el callar, se tergiversa y adquiere otro significado totalmente diferente al valor positivo que se le otorga como elemento de la comunicación, puesto que al callar hay una abstinencia en la expresión en la medida en

que el sujeto no manifiesta lo que siente, necesita o quiere, omitiendo la exteriorización de lo que pasa por su mente por diferentes razones como el miedo, la cobardía, la negligencia o la costumbre, lo que puede conllevar a la generación de conflictos cuando lo reprimido aflora y así destruirse los nexos en las relaciones sociales.

Para el caso del entrevistado, se evidencia en su relato de vida el silencio como forma de callar frente a algunas situaciones de conflicto donde no hay diálogo; para él, el quedarse *callado* es evitar que las cosas empeoren, puesto que al hablar se podrían agravar dichas situaciones; de allí que se prefiera el silencio “Yo sentía unas ganas de contestarle, pero pues era peor.... Yo me sentí mal. Porque me pega y yo no podía hacer nada; porque a mí me pegaba mi mamá, no puedo contestar ni nada” (Juan⁴, entrevista, 4 de mayo, 2017).

En consecuencia, estas situaciones donde el silencio aparece causan sentimientos de inconformidad e indignación por no poder refutar cuando se les castiga, así sean injustas las represalias en contra suya. El silencio que se manifiesta no da lugar a la “...interioridad, meditación, distanciamiento respecto a la turbulencia de las cosas” (Le Breton, 2006, p. 2) y al no existir esta reflexión se omite el diálogo y el consenso y los sentimientos que no se pueden expresar en ocasiones explotan, escapan del cuerpo por medio de conductas violentas que inciden y afectan los procesos de integración social, configurando las formas relacionales y abriendo espacios en los contextos educativos de problemáticas como el acoso escolar.

El silencio al que se viene haciendo referencia, configurado en primera instancia desde las relaciones familiares, invade el contexto escolar, en el que la falta de empatía se suma a las relaciones que allí se establecen por no haber diálogo, para lo cual el alejarse y distanciarse de los otros es la mejor opción; ante esto existe un reconocimiento negativo de los pares al ser vistos como personas fastidiosas, reconocimiento que le hacen a la persona que golpea o molesta “*¿Por qué fastidiosos?*”

⁴ Juan: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad del entrevistado; la frase se cita desde la transcripción hecha a la entrevista realizada.

porque lo cogen a uno y le halan el pelo, le pegan a uno calvazos⁵ y comienzan a decirme: ‘Juan, xxxx’; pero yo no les digo nada, yo me quedo callado, me tratan mal, unos me tratan mal” (Juan, entrevista, 4 de mayo, 2017).

Situaciones como la anterior, con presencia de agresiones físicas y verbales, producen incomodidad y conllevan a que afloren sentimientos de enojo “¿Cómo te sientes cuando ellos son así? ...a veces me da rabia” (Juan, entrevista, 4 de mayo, 2017); estos sentimientos de ira y antipatía que surgen ante estas situaciones, son acallados; no obstante, algunas veces, la retaliación es la mejor opción para manifestar todo lo reprimido, frenado, cohibido y contenido.

Se evidencia una falta de tolerancia y la propagación de sentimientos de enojo que desencadenan todo tipo de agresiones físicas y verbales, que escalan al acoso escolar en el cual la *pelea* se convierte en un mecanismo para sobrevivir en la escuela, donde defenderse es la clave cuando alguien es maltratado, siendo esto mejor que el diálogo y el silencio canalizado con formas violentas de agresión.

3. La violencia recíproca como mecanismo de defensa y equilibrio dentro de la problemática del acoso escolar

Las dificultades resultantes de muchos acontecimientos sociales muchas veces traspasan la escuela y alteran significativamente el espacio social que allí se establece; incorporándose dentro de las dinámicas de los sujetos y desatando miles de problemáticas, entre ellas el acoso escolar, que afecta y altera los diferentes procesos educativos. De allí que se avizore con gran preocupación como la violencia se hace recíproca entre los estudiantes, lo que lleva a transformar el ambiente escolar en una atmósfera de perturbación y conflicto constante, sobresaliendo en sus formas de relacionarse la provocación y la hostigamiento hacia el otro.

Es necesario comprender que la violencia en la escuela “...ha dejado de ser una serie de incidentes espectaculares; más bien, es una realidad multiforme, con varias

⁵ Calvazo: Expresión que significa golpe en la cabeza con la mano.

aristas, diversa, cambiante, silenciosa, pero presente en muchas de las interacciones que se dan entre sus actores” (Gómez, 2005, p. 697) y también en las lógicas de acción e integración tanto individuales como colectivas, donde la experiencia escolar se construye a partir de conductas violentas.

Lo anterior, conlleva a contemplar y entender la violencia recíproca entre pares como “Una larga lista de actitudes y conductas de agravio que ha poblado las relaciones de los sujetos escolarizados” (Salmerón, 2012, p. 377), sobresaliendo entre sus actitudes la retaliación como un mecanismo de defensa y de equidad en sus formas de interacción, caracterizando los vínculos entre sus actores y como reflejo y reproducción del sentido subjetivo que otorga cada estudiante a sus lógicas de acción.

Dentro del relato de vida del entrevistado se pueden evidenciar diversas causas por las cuales se origina la violencia recíproca, entre ellas, sobresale el justificar las peleas como un mecanismo de defensa, siendo muy común entre los estudiantes la generación de conflictos porque suelen insultar con alevosía a sus madres “A veces, se agarran a pelear o se tratan mal porque uno le trata mal a la mamá y entonces se agarran a pelear” (Mario⁶, entrevista, 4 de mayo, 2017). Para los estudiantes se hace necesario pelear para defenderse de agresiones que también se realizan en contra de sus seres queridos, identificando la retaliación, en este caso, como una forma de imparcialidad para quedar por igual y defenderse de los otros.

Por otra parte “...la violencia parece ser parte de la vida de un porcentaje importante de los jóvenes; no la consideran como algo grave sino como un juego y cosa espontánea” (Blaya, 2012, p. 41); esto con relación a que disfrutan cuando molestan o incomodan a los demás, en tanto lo consideran un juego, una manera de divertirse, debido a que los demás también lo hacen “...a mí me gusta es fastidiar porque a mí también me fastidian; digamos le pegan a uno un calvazo y arranca a correr, que lo

⁶ Mario: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad del entrevistado; la frase se cita desde la transcripción hecha a la entrevista realizada.

mantengan fastidiando y así” (Mario, entrevista, 4 de mayo, 2017), a lo que cabría agregar que el uso de la violencia en las formas de relación en la escuela

...deteriora progresivamente el ambiente moral de los espacios de recreo y enseñanza; pervierte las relaciones humanas en los centros escolares; dificulta poderosamente las tareas de la instrucción y daña irremediabilmente a quienes participan de ella, tanto si lo hacen en calidad de víctimas como si se trata de quienes desempeñan un papel de victimarios. (s, 2012, p. 377)

Cabe mencionar que las forma violentas de relación entre estudiantes ha tomado solidez con el paso del tiempo, permeando los espacios y solidificando la violencia relacional, la cual está mediada por el irrespeto, la intolerancia, la invisibilidad y el ejercicio de poder como forma de protección; en tal medida se asume la retaliación como forma de defensa y justicia.

Mal, se sienten aburridos porque yo les pego; arranco a correr y me río, porque ellos también se ríen cuando me pegan. Es muy divertido, me gusta desquitarme cuando ellos me pegan, me siento a veces bien... para que vean que eso no es bueno. (Mario, entrevista, 4 de mayo, 2017)

Como se refleja en el párrafo anterior, la venganza genera diversión en algunos estudiantes; para estos, cada quien debe enfrentar la situación sin recurrir a la ayuda de los demás; en este caso sin quejarse con los maestros y a pesar de sentir agobio por los compañeros burlados o golpeados, esta actitud se considera justa y divertida. Muchas veces la retaliación se da por las acusaciones y señalamientos o por haber recibido el mismo trato de alguien.

Conclusiones y recomendaciones

El tránsito recorrido en la presente investigación ha permitido develar en los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Alfonso López - Sede Laureles, la forma cómo se ha configurado su subjetividad en relación con el acoso escolar. Partiendo de

las vivencias en los diferentes espacios de interacción y desde su cotidianidad, se logró identificar aspectos claves de dicha configuración que han potenciado situaciones de hostigamiento e intimidación entre los estudiantes, posturas que han venido interfiriendo en la convivencia escolar y en el clima del aula, afectando la identidad de los escolares, evidenciándose desigualdades y vulnerabilidades en el reconocimiento del otro y las relaciones con ese otro.

Como primera medida, las experiencias en el trayecto de vida han configurado en los estudiantes un auto reconocimiento a partir de conductas negativas, como el uso excesivo de palabras soeces en el trato con los otros y el incomodarlos como una forma de socialización; esto ha conllevado a que su comportamiento en los espacios de movilización incluyendo el escolar sea inadecuado, interfiriendo en los procesos de entendimiento y tolerancia.

Asimismo se logra identificar que desde el ambiente familiar, las relaciones interpersonales con algunos de los miembros se han establecido mediante conductas agresivas, en donde las relaciones entre hermanos se han configurado en el maltratar y hostigar como parte natural de sus procesos de relación, además de generar sentimientos de gusto y bienestar al incomodarlos a partir de palabras ofensivas y maltrato físico, elementos que son traspasados al contexto escolar en sus formas de socialización.

Ante las anteriores afirmaciones, se hace preciso indicar que los correctivos en casa por parte de los padres no han sido suficientes para evitar las conductas de maltrato entre hermanos, esto ha permitido que se establezcan aún más dichas conductas. Por otra parte, desde los hogares no se les ha inculcado la importancia de seguir reglas y normas, lo que ha influenciado en la realización cuando se quiere de obligaciones y tareas, así como el prestar poca importancia a los deberes asignados tanto en casa como en la escuela.

A partir de las experiencias en el hogar con peleas y discusiones entre sus padres se ha establecido en los entrevistados este tipo de disputas como formas de obtener beneficios; revelando desde los testimonios una carencia de afecto por parte de la figura paterna; de allí que, en las relaciones con los otros, se demuestre poca importancia por los sentimientos afectuosos y empáticos en los diferentes contextos de desenvolvimiento.

Cabe agregar que los correctivos desde el hogar, los cuales han sido insuficientes, han conllevado a que los comportamientos sean distintos, tanto en la casa como en la calle, siendo inadecuados en el último contexto y partiendo de las experiencias generadas allí se ha formado un gusto al observar que otras personas se agredan físicamente. A partir de las vivencias en el espacio de movilización anteriormente mencionado, se asumen conductas impropias en la relación con los otros a manera de defensa; además que el compartir con personas con conductas similares hacen que se estructuren y/o se solidifiquen comportamientos claves y de repetición a la hora de desenvolverse con los demás, traspasando así el contexto escolar.

Por otro lado, se pudo evidenciar en los relatos de vida que a causa de conductas inapropiadas los entrevistados son rotulados en las diferentes experiencias en el contexto escolar como los culpables de todo cuanto sucede, conllevando al fracaso, a la desmotivación y al aumento de dichas conductas. De allí que el medio escolar en las primeras experiencias haya alimentado las conductas inapropiadas de los estudiantes al ejercer este mismo tipo de respuesta sobre ellos; la falta de apoyo y diálogo por parte de los maestros ha robustecido los comportamientos inadecuados sin brindar ningún tipo de ayuda.

Las relaciones en la escuela, se establecen en primera medida desde la realización de juegos bruscos donde intervienen golpes, al hacerlo repetitivo se estructura como una forma de relación naturalizado entre los entrevistados el agredirse, maltratarse e incomodar a los otros como configuración de sus vínculos, generándose

manifestaciones del acoso escolar, las cuales no son vistas de manera negativa sino como formas inherentes de relación.

De allí que las conductas inapropiadas en las relaciones con los demás sean comunes en el grupo de clase, donde sobresalen conductas violentas tanto físicas y verbales que conforman un conjunto común para describir a los otros, identificándose desde esta perspectiva con el otro, donde se hace normal el agredir, molestar, golpear, insultar, normalmente en ausencia de los maestros.

En dichas maneras de relacionarse, se estructuran características de indiferencia hacia personas que comparten peculiaridades similares en el incomodar a los demás, ya que al ser agredidos y molestados de la misma forma que ellos lo hacen, generan sentimientos de malestar e inconformismo que nos son aceptados cuando vienen de los demás, estableciendo así la retaliación a ofensas y maltratos como forma de venganza, constituyéndose en un gusto en sus formas de sentir por maltratar al otro.

Por tanto, como forma de protegerse se ha establecido un mecanismo de defensa, el cual es la pelea, esto ha influido en las relaciones entre compañeros las que están mediadas por el conflicto y el maltrato físico-verbal, estructurándose en las dinámicas de relación el molestar e incomodar constantemente a sus pares, manifestaciones propias del acoso escolar.

Cabe mencionar que para ellos, en la escuela el comportamiento inadecuado se reproduce porque también se es ofendido de la misma forma, lo que conlleva a que el comportamiento en casa sea mejor y en la escuela se encamine hacia problemáticas de acoso; generándose un gusto y placer en la realización de conductas violentas hacia los otros y la ostentación del poder al corregir violentamente a quienes comparten procederes similares.

Las conductas agresivas hacia otros se configuran a manera de juego, de diversión, algo que para ellos no es en serio, pero que al mismo tiempo genera agresiones

verdaderas y justificaciones para implementar la fuerza como mecanismo de defensa. De allí que dichas actitudes, como el trato hostil y las agresiones físicas y verbales, asumidas de manera repetitiva, den lugar al acoso escolar, sin que los mismos involucrados se estén dando por enterados de su papel de víctima y victimario.

Es preciso aclarar que los lugares de preferencia para hostigar y molestar son el aula de clase y el patio de recreos y en ausencia de los maestros para evitar llamados de atención, buscando preferiblemente la retaliación en contra de quienes los han ofendido o han puesto quejas a maestros, fundamentándose en que cada quien debe defenderse sin buscar ayuda, ya que cuando se recibe un golpe o un insulto lo más común es hacer amenazas o hacer lo mismo y buscar la retaliación como forma de quedar a paz y salvo.

Asimismo se establece poca importancia a los correctivos realizados por los maestros como parte constitutiva de cada sujeto, lo que conlleva a incrementar conductas encaminadas al acoso escolar al no existir una validez a la disciplina impuesta y al respeto por el otro. En esta perspectiva, es evidente que desde las diferentes experiencias y vivencias se ha configurado la subjetividad en relación al acoso escolar a partir de los planteamientos anteriormente mencionados.

Después de haber recorrido el camino investigativo a partir de las vivencias y experiencias de los estudiante entrevistados en la configuración de sus subjetividades frente al acoso escolar, se indican enseguida las recomendaciones que se estiman con mayor relevancia, con el propósito de disminuir y/o neutralizar las actitudes que desgastan las relaciones interpersonales y los procesos convivenciales en el entorno escolar; deseando que desde estas medidas se genere una conciencia por el otro y que le dé importancia al reconocimiento y a la aceptación en los procesos de relación.

En primera medida se debe socializar el proyecto con todos los miembros de la institución educativa con el propósito de que se enteren de cómo las vivencias en los diferentes espacios de movilización han configurado la subjetividad de los estudiantes,

conllevando a problemáticas como el acoso escolar; de allí que participen en la creación de estrategias que desde el plan de estudio y el manual de convivencia mejoren los procesos de relación y de reconocimiento de sí mismo y de los demás.

Teniendo en cuenta que la educación es esa mirada que nos permite situarnos y potenciarnos hacia nuevos escenarios se hace urgente y necesario la dinamización de los procesos escolares y la movilización de las instituciones educativas con todo su engranaje a partir de políticas que tengan en cuenta a los estudiantes con dificultades en los diferentes procesos, que desde los manuales de convivencia, no sean entendidas como una carga, que no se queden solo en el papel sino que sean parte del quehacer y que movilicen a maestros y maestras empoderados incidiendo en la sociedad y generando acciones sociales en la construcción de la misma.

Por otra parte se hace necesario que la escuela y con ella los maestros, lideren procesos en la formación de los padres de familia, en cuanto a la configuración de los valores desde el hogar y a la importancia por el respeto y el diálogo en la solución de conflictos.

Asimismo, es imprescindible que los maestros generen espacios en el aula que den lugar al diálogo y a la cooperación entre los estudiantes, con el fin de que estos mejoren sus procesos tanto educativos como relacionales; espacios que den lugar a la reflexión de la invisibilidad por el otro, transformando las conductas agresivas en la solución de conflictos que originan acoso escolar a formas pacíficas de convivencia y de relación.

Un asunto clave a tener presente es que dentro de los estamentos y planes establecidos para mitigar e intervenir este tipo de problemáticas se centra la atención más en el afectado y se omiten las diversas causas por las cuales el abusador realiza este tipo de prácticas llevando a la escuela frecuentemente a la expulsión de los estudiantes llamados problemáticos basándose en muchos casos en el Artículo 96 de la Ley General de Educación, donde se encuentran establecidos los elementos a tener

en cuenta en cuanto a la permanencia del alumno en los establecimientos educativos, buscando alternativas para deshacerse del problema sin verificar en los entramados sociales de estos sujetos afectados. De allí la importancia de la corresponsabilidad de la escuela en buscar diversas formas de mediación e intervención desde todos y cada uno de los ángulos del problema y desde todos los puntos de movilización de cada uno de los sujetos con dichas problemáticas.

Por tanto, se hace indispensable desarrollar lo humano en los estudiantes desde las prácticas y dinámicas escolares, a partir de la intervención inmediata de todos los agentes educativos en aspectos como son los valores, las normas sociales, la diversidad escolar, contribuyendo al tratamiento y mejoramiento de los procesos educativos desde su planificación y por ende su puesta en práctica; esto con ayuda del Estado y de la sociedad, a partir de la generación de espacios para que los estudiantes aprendan a comunicarse, a desarrollar su capacidad de agencia, a escuchar, hablar y reflexionar aceptando y respetando las formas distintas de todos los sujetos, reconociendo la diferencia en un mundo multicultural; siendo esta una forma de trabajar lo humano para lo humano.

Referencias

- Áviles, J. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 201-220. Recuperado de [http://observatorioperu.com/lecturas/diferencias de atribucion en el bullyng jmaviles.pdf](http://observatorioperu.com/lecturas/diferencias%20de%20atribucion%20en%20el%20bullyng%20jmaviles.pdf)
- Bedoya, S. (2009). La identidad como parte constitutiva del sentido de vida y la proyección a futuro. *Plumilla Educativa*, (6). 203-211. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/573/664>
- Bernal, A. (2003). La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias. *Teoría de la Educación*, (15), 129-160. Recuperado de

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/51325/3033-9009-1-PB.pdf?sequence=1>

- Bernal, A. (2005). Reconceptualización de la identidad personal y educación para la autodeterminación posible. *Teoría de la Educación*, (17), 97-128. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3114/3143>
- Blaya, C. (2012). Violencia escolar: ¿una juventud desilusionada? En: A. Furlan (coord.): *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 31-48). México: Siglo XXI.
- Bolívar, A., Domingo, J., y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid, España: La Muralla.
- Bruner, J. (2002). *Making Stories. Law, Literature, Life*. Massachusetts, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Capella, C. (2013). Una propuesta para el estudio de la identidad con aportes del análisis narrativo. *Psicoperspectivas*, 12(2), 117-128. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/281>
- Chaux, E (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psykhe* 17(1), 29-39. Recuperado de http://biblioteca.iplacex.cl/RCA/La_investigación_con_relatos_de_vida_pistas_y_opciones_del_diseño_metodológico.pdf
- Erazo, C., Obando V. y Cadavid, A. (2016). *Las huellas vitales y su impacto en la renovación de las prácticas pedagógicas frente a la convivencia escolar*. (Artículo sin publicar). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Gómez, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26),693-718. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002605.pdf>
- González, F. (2013). Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en psicología: la ciencia como producción culturalmente situada. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, (4), 13-36. Recuperado de <http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/liminales/article/view/144>

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Costa Rica: Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional.
- Guzmán, C. (2012). La violencia escolar desde la perspectiva de Fancoist Dubet: Tensiones, reticencias y propuestas. En Furlan, A. (coord.). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 49-71). México: Siglo XXI editores.
- Le Breton, D. (2006). *El silencio* (2ª ed.). Madrid, España: Sequitur.
- Leite, F. (2008). Espacios de narrativa: donde el yo y el otro marcan encuentro. En: Vieira, S. (2009). *El niño habla: la escucha de niños en encuestas*. (pp. 118-140) – Sao Paulo, Brasil: Cortez.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. [Ley 1620]. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>
- Moriña, A. (2017). *Investigar con Historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Madrid, España: Narcea, S.A.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Salmerón, A. (2012). Notas para una reflexión en torno a la violencia horizontal en las escuelas entre el conservadurismo y la intolerancia. En: A. Furlan (coord.): *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 375-397). México: Siglo XXI.
- Sánchez, M., García, P., Villajos, A. (s.f). *La investigación biográfico narrativa en educación*. [Archivo PDF]. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/IBN_Trabajo.pdf